



Universidad Veracruzana  
 Facultad de Odontología  
 Región Poza Rica Tuxpan  
**SECRETARIA**

**Asunto: Informe de Actividades de Director Mtro. Evaristo Hernández Quiroz del año lectivo de septiembre de 2020 a agosto 2021**

Siendo las diez horas del día diecinueve de Octubre de 2021, previo citatorio de rigor; se reúnen los docentes y representantes alumnos los integrantes de la junta académica de la Facultad de Odontología región Poza Rica Tuxpan por vía remota en la dirección electrónica: <http://uveracruzana.zoom.us/j/82281457284>, contraseña 472182 Id de reunión; 82281457284 con motivo de presenciar y escuchar el informe de labores del director; Dr. Evaristo Hernández Quiroz, de la gestión agosto 2020- agosto 2021, de acorde con la normatividad dispuesta en la Legislación Universitaria artículo 70 fracción XII de la ley Orgánica, previo aviso dirigido a docentes y representantes de los alumnos, integrantes de la Junta Académica de Facultad de Odontología de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica – Tuxpan, siendo fedataria de esta junta académica: la Secretaria de Facultad: Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa, en la cual se cuenta con una asistencia de 28 académicos : como a continuación se describe Aguilar Jaume Fanny Olimpia, Álvaro Villegas Luis Carlos, Cárdenas Herrera Guillermo, Fuentes Peralta Federico Oscar, Galindo Mota Evaristo, Galván Domínguez Mairlú Yamina, García Rocha Araceli, García Vásquez Magali Janeth, Gómez Tolentino Alba Noemí, Hernández López María Elvia, Maya Montes Abraham, Márquez Cruz Enrique, Medina Sagahón Clara Celina, Palomec Santiago Rosalía, Ramírez Vera Karem Guadalupe, Saavedra Osorio Irma Aurora, Valencia Casados Agustín, Villegas Torres José de Jesús, San Martin López Alma Luz, Selva Hernández Jaime, Zarate Morales German Marciano, Cruz Ruiz Mireya, García Hernández Martha Catalina, García Hernández Víctor Manuel , Mendoza García Luz Victoria, Martínez del Ángel Mariana, Salgado Villegas Gustavo, Gómez García Ana Pamela, contando con la presencia del consejero alumno Pedro Luis Salas Martínez, y de 3 representantes Salgado Ortega Kitzzia matricula 2000, Sosa Rojas José Gabriel matricula 1900, Del Angel Santiago Aldair de Jesus matricula 1700, cumpliendo con el cuórum requerido de 50 más 1, para ser una Junta Académica de carácter Ordinario; después del pase de lista, se presentan como invitados de esta Junta Académica, autoridades de Vicerrectoría de la Universidad Veracruzana de la región Poza Rica Tuxpan: Vicerrector: Dr. José Luis Alanís Méndez, Secretaria Académica: Dra. Aurora Edelmira Galicia Badillo, y Secretaria de Administración y Finanzas regional: L.A.E. Rosa Aidé Villalobos Betancourd, después de pedir y obtener el permiso de la junta académica para su presencia en este sitio se da lugar y voz al Mtro. Evaristo Hernández Quiroz Director de esta entidad académica para hacer la presentación del informe de labores septiembre 2020- agosto 2021, el cual se presenta a manera de diapositivas las evidencias del trabajo que comprende los ejes estratégicos y los resultados pertinentes a cada uno de ellos; Liderazgo académico, Visibilidad e impacto Social, Gestión y Gobierno,



Universidad Veracruzana  
Facultad de Odontología  
Región Poza Rica Tuxpan  
**SECRETARIA**

destacando la mejora en cuanto a infraestructura física lograda en la Facultad de Odontología, así como los logros en trabajos y concursos de investigación obtenidos por los cuerpos y grupos de trabajo; Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Junta Académica siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos en el lugar y fecha señalada. XXX.

“Lis de Veracruz, Arte, Ciencia y Luz”

Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa  
Secretaria de Facultad de Odontología,  
Región Poza Rica Tuxpan.

Dr. Evaristo Hernández Quiroz  
Director de la Facultad de Odontología  
Región Poza Rica Tuxpan.  
Universidad Veracruzana

En apego y respeto a las indicaciones académicas de la Universidad Veracruzana, respecto a la situación de contingencia sanitaria de COVID-19 las firmas de los asistentes a la junta académica quedan pendientes una vez que se supere la situación de contingencia sanitaria COVID-19; respaldando el Titular de esta Entidad académica.